Contrato de grupo de trabajo

Nombres completos de cada miembro:

- 1. Luis Fernando Egusquiza Portillo
- 2. Fernando Miguel Mendoza Canal
- 3. Julián Zavala Calloapaza
- 4. Pamela Salazar Zapata
- T. I difficia Galazai Zapati

Objetivos y fechas

Rellenar con las tareas que consideren necesarias para completar el trabajo grupal. Asignar un encargado/a, fecha de entrega y si se cumplió con la tarea asignada.

Tareas	Encargado/a	Fecha de entrega	¿Se cumplió?
Designar tareas aleatoriamente	Pamela	09-ene	Sí
2. Presentar Parte I: Fundamentos del Muestreo	Luis y Pamela	12-ene	Sí
3. Presentar Parte II: Ejercicio de juguete	Fernando	12-ene	Sí
4. Presentar Parte II: Ejercicio Aplicado	Julian	12-ene	Sí
5. Subir .Rmd y Contrato a Canvas	Fernando	12-ene	Sí

Sobre la relación entre miembros del grupo

<u>Normas grupales</u>: Consideramos importantes las siguientes actitudes y comportamientos y nos esforzaremos en mantenerlas a lo largo del trabajo grupal.

- 1. Nos comunicaremos de manera cordial con todos los miembros del grupo.
- 2. Los miembros del grupo se expresarán de manera honesta, y escucharán activamente a los demás.
- 3. Estaremos dispuestos a adaptarnos a cambios o a nuevas ideas que puedan mejorar el trabajo del grupo.
- 4. Respetaremos los plazos y horarios acordados para reuniones o entregas para el buen funcionamiento del equipo.

Toma de decisiones: Tomaremos decisiones de la siguiente manera:

El grupo tomará las decisiones a través de una votación. En ese sentido, la opción con más votos es la que se adoptará.

Reglas de comunicación

Los siguientes medios serán utilizados para coordinar los aspectos relacionados al trabajo grupal. Si el grupo tendrá reuniones de grupo (presenciales o virtuales), especificar las fechas de reunión.

El grupo tendrá reuniones de trabajo de manera virtual, dado que por cuestiones de trabajo y el lugar donde vivimos no podemos coincidir en un lugar específico.

Resolución de conflictos

Especificar cómo el grupo lidiará con los conflictos que pueda haber o situaciones en los que no se cumpla este contrato.

El grupo hablará con la persona que se encuentre en discrepancia con las decisiones tomadas en grupo.

Firmas

- 1. Luis Fernando Egusquiza Portillo
- 2. Fernando Miguel Mendoza Canal
- 3. Julián Zavala Calloapaza
- 4. Pamela Salazar Zapata

5.

Al escribir nuestros nombres completos, aceptamos la responsabilidad de completar las tareas del trabajo grupal.